

*Acuerdo de 11 de septiembre de 2007, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **ratifican los acuerdos de la Comisión Permanente de 10 de julio de 2007**, adoptados en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.2 del reglamento del Consejo.*

El Consejo de Gobierno acuerda ratificar todos los acuerdos de la Comisión Permanente de 10 de julio de 2007 (BOUZ 07-07), adoptados con carácter urgente en virtud de lo dispuesto en el artículo 30.2 del reglamento del Consejo.